La Ciudad Le concede la Licencia que pide
para Entrar en Vino con libertad
en todo el tiempo que quisiere
en todo el lugar de Galeman Pero con tal que
a Peticion de Vino Sonte Voz de dicha Ciud.
Vino Sonte Procurador Gral de Sacas de este Reyno pida
a Su Mag.d Licencia para Sacar en Registro
cada libra debe dar dho pres. aquellos bienes
el Dho Sobrante para poderse retener por ser cosa
preciosa al Reyno Pide la Ciudad le comete
dho cau.n Dipuesto de Pleno para que
en primer lugar le represente que se debe
hacer

Antonio G.z de Presentose en Mrd. Agosto Veinte. Por parte de
Antonio garcia Voz de dicha Villa y en el Ayuntam.to
Villa y Mandada dejar Copia. Pide
Corregidor de Castilla Mandada dar
Corregidor de Vitoria Atienza Marticarey Secr.o
Camara que Sabe Madrid a Diez
Veinte de Diciembre del año pasado de seis
Licencia para que en virtud de
Cedula Librada para traer de Reyno
Real. aprobada. Don debe tubiere nombrar
Don Gonzalo Ximenez Pide Copia
Ximenez Jacobo Secretario en el libro de
Marco Rabin

a Dn.s Mr.ces Alcaldes. de Don Juan de Orbegozo
Juan de Orbea en nombre de Sebastian de Barahona
de Vino que tiene Puesta Casa Mesones
de dicha Ciud. Dice que en virtud de Real
que le concedio Licencia para Sacar
del Reyno para Sacar de Navarra
Juan de Orbea del Partido de Salvatierra
del año pasado de seis Licencia